

Guayaquil, 30 JUL 2010

EXP. 61622

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2, 3, 4 y 5 del capital social de la compañía MESUCORP S.A., de la siguiente manera:

La Srta. Ginyer Fernanda Tutiven Concha con C.C 0922018080., cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 al Sr. José Christian Falcones Maura.

El Sr. Ventura Tirso Real Villamar con C.C 0905770806 cedió las 80 acciones contentivas en el título 2 al Sr. José Christian Falcones Maura.

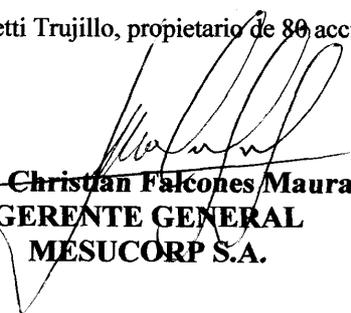
El Sr. Ventura Tirso Real Villamar con C.C 0905770806 cedió las 120 acciones contentivas en el título 3 al Sr. Christian Alberto Parra González.

El Sr. Ventura Tirso Real Villamar con C.C 0905770806 cedió las 120 acciones contentivas en el título 4 a la Srta. Dianette Ivonne Rodríguez Sellers.

El Sr. Ventura Tirso Real Villamar con C.C 0905770806 cedió las 80 acciones contentivas en el título 5 al Sr. Guido Andrés Ferretti Trujillo

Quedando distribuidas las acciones de la compañía MESUCORP S.A. de la siguiente forma:

- José Christian Falcones Maura, propietario de 480 acciones.
C.C. 0916464985
- Christian Alberto Parra González., propietario de 120 acciones.
C.C. 0912577608
- Dianette Ivonne Rodríguez Sellers, propietaria de 120 acciones.
C.C 0916535743
- Guido Andrés Ferretti Trujillo, propietario de 80 acciones.
C.C 0912513363


José Christian Falcones Maura
GERENTE GENERAL
MESUCORP S.A.

DIC